

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Desconociéndose el domicilio de quien dijo llamarse Maurice Oizan Chapón, depositante del vehículo marca Peugeot 404, matrícula 7100-BU-69, que por su abandono ha motivado la instrucción del expediente 158-66, que durante el plazo de treinta días a partir de la publicación de este edicto deberá justificar si es el propietario del mismo y al propio tiempo presentar y exhibir la correspondiente documentación con que hubiera realizado la importación del susodicho vehículo, bien entendido que en caso de que transcurra el mencionado plazo sin que se cumplimente lo requerido se seguirá la tramitación procedente a tenor de lo dispuesto en la vigente Ley de Contrabando.

Asimismo y por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal se le hace saber a quien fuere propietario del indicado vehículo que el día 15 de abril próximo se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado tercero del artículo séptimo de la Ley de Contrabando para proceder a la valoración del repetido vehículo, pudiendo asistir el encartado—a las once horas—bien por sí o por persona que le represente legalmente, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio.

Algeciras, 12 de marzo de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Presidente (ilegible).—1.241-E.

BALEARES

Por el presente edicto se notifica a Theodore Athan Kliro, con último domicilio conocido en España en Alaró (Baleares), finca Las Artigas, actualmente en ignorado paradero, que con esta fecha el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, Presidente de este Tribunal, ha acordado, de conformidad con el artículo 73 de la vigente Ley de Contrabando, la acumulación de los expedientes números 40 y 41 del corriente año, instruidos por aprehensión de automóviles («Renault» y «Morris Minor»), en los que figura como presunto inculpado.

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 12 de abril de 1966 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 72 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando para proceder a la valoración de los indicados vehículos.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Palma de Mallorca, 10 de marzo de 1966.—El Secretario, B. Ramón.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Jorro.—1.228-E.

*

Por el presente edicto se notifica a Reginald Hill, con último domicilio conocido en Alcudia (Baleares), Ciudad Blanca, apartamento número 108, actualmente en ignorado paradero, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 12 de abril de 1966 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo

del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 42/1966, (automóvil «Morris», ostentando la matrícula AGO 709).

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Palma de Mallorca, 11 de marzo de 1966.—El Secretario, B. Ramón.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Jorro.—1.229-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

CORDOBA

Nueva industria

Peticionario: Cooperativa Vitivinícola «Inmaculada Concepción».

Objeto: Instalar una de elaboración de vinos (lagar) en solar de los ruedos de la Aldea de Quintana, de esta provincia.

Capital: 5.288.457,30 pesetas.

Capacidad: 11.200 hectolitros.

Tanto el capital como la maquinaria son españoles.

Y se publica para que todo el que se considere perjudicado por la instalación de la misma pueda impugnarla, presentando los escritos correspondientes, por triplicado, y reintegrados en esta Jefatura, Concepción, 12, en el plazo de diez días hábiles.

Córdoba, 9 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe.—736-B.

Servicio Nacional del Trigo

LA CORUÑA

Nueva industria

Peticionario: Don Francisco Fernández Abelenda.

Objeto de la petición: Implantar un molino maquilero de piensos.

Localidad del emplazamiento: Santa Catalina-Santa Comba.

Capital 76.000 pesetas.

La maquinaria es de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

La Coruña, 10 de marzo de 1966.—El Jefe provincial, Francisco Rojas Morales.—746-B.

Traspaso y ampliación molino maquilero mixto

Peticionario: Don José Roca Louzán.

Objeto de la petición: Traspaso de molino maquilero mixto, comprado a don José Freire Barros, y ampliación del mismo.

Localidad del emplazamiento: Taibó-Carñoedo-Sada.

Capital: 112.000 pesetas.

La maquinaria es de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

La Coruña, 11 de marzo de 1966.—El Jefe provincial, Francisco Rojas Morales. 747-B.

ORENSE

Instalación de industria

Peticionario: Don Antonio Fernández Rodríguez.

Objeto: Instalación de molino maquilero de piensos en «Chaira» Bardelle (La Peroja).

Capital: 30.000 pesetas.

Maquinaria de producción nacional.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados dentro del plazo de diez días.

Orense, 12 de marzo de 1966.—El Jefe provincial, Ricardo Alvarez Represa.—751-B.

PONTEVEDRA-VIGO

Legalización de molino

Peticionario: Don Natalio Cumplido Fernández.

Localidad de emplazamiento: Bermes-Lalín.

Objeto de la petición: Legalización de un molino maquilero mixto.

Capital: 7.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace público para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de diez días.

Vigo, 11 de marzo de 1966.—El Jefe provincial, Luis Quiroga y Quiroga.—752-B.

MINISTERIO DEL AIRE

Patronato de Casas del Ramo del Aire

Devolución de fianza

En cumplimiento, y a efectos determinados por el artículo 84 del Reglamento de 24 de junio de 1955, para aplicación de la Ley de Viviendas de Renta Limitada,

Se pone en conocimiento público que por la firma «Agromán, S. A.», ha sido solicitada la devolución de la fianza definitiva constituida por la citada Empresa para responder de la realización de las obras de construcción, para este Patronato de Casas, de 28 viviendas para Jefes y Oficiales y 52 para Suboficiales, de renta limitada, en Granada.

Las reclamaciones que contra la citada Empresa constructora pudieran producirse como consecuencia de la ejecución de las referidas obras, deberán dirigirse a las oficinas de este Patronato en Madrid (calle de Romero Robledo, número 2, primero), durante los treinta días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de marzo de 1966.—El Coronel Gerente (ilegible).—1.475-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 35.494 acciones de la «Compañía Transmediterránea, S. A.»

Esta Junta sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsa y el de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 35.494 acciones nominativas, ordinarias, serie G, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 709.885 al 745.378, ambos inclusive, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior circulantes, excepto en la cuantía del dividendo que se reparta con cargo a los beneficios del ejercicio de 1965, que solamente importará la mitad del que perciban las acciones de emisiones anteriores, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Compañía Transmediterránea, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 16 de junio de 1965.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 11 de marzo de 1966.—El Secretario, Pedro Francisco Ojalvo.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Julio Egusquiza.—1.264-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 9 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes valores emitidos con fecha 23 de junio de 1965 por el «Instituto de Biología y Suroterapia, Ibyss, S. A.».

Nueve mil seiscientos veinticinco acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 144.376 al 154.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de julio del año 1935.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de marzo de 1966.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez Ponga y Ruiz de Salazar.—1.271-C

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

MADRID

Doña Pilar Calatayud Maldonado ha solicitado la baja en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público, con el fin de que durante el plazo de tres meses pueda formular reclamación contra la fianza, cuya devolución se solicita.

Madrid, 14 de noviembre de 1964.—El Presidente, Fermín Cabal Menéndez.—1.274-C.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE FIBRAS MINERALES, S. A.

Emisión 7,10 por 100, 1965

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se con-

voca a los tenedores de las obligaciones emitidas por «Fibras Minerales, S. A.», emisión 7,10 por 100, 1965, a la Asamblea general de obligacionistas, que tendrá lugar el día 20 de abril del corriente año, a las dieciséis y treinta horas, en Madrid (Almagro, número 42), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación del Reglamento del Sindicato.

Segundo.—Ratificación del nombramiento de comisario o designación de la persona que le sustituya.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Para asistir a la Asamblea los obligacionistas deberán acreditar suficientemente la propiedad de sus títulos.

Si no se llegaran a reunir las dos terceras partes del total de obligaciones emitidas, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día 20 de mayo, a la misma hora y lugar, siendo válidos los acuerdos, cualquiera que sea el número de obligaciones que concurren.

Madrid, 9 de marzo de 1966.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas, M. Hernández.—1.272-C.

HIJOS DE ANTONIO GIL Y OLLO, S. A.

TOLOSA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de abril de 1966, a las doce de la mañana, en el domicilio social, para tratar los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

Nombramiento de censores de cuentas e interventores.

Tolosa, 10 de marzo de 1966.—335-D.

INDUSTRIAS DEL OLIVO NTRA. SRA. DE LA GRANADA, S. A.

ALCALA DE GUADAIRA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social (calle Nueva, número 2) el 28 de marzo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, para aprobación de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1965.

Alcalá de Guadaira, marzo de 1966.—El Consejo de Administración.—764-9.

INDUSTRIAS AGROPECUARIAS DEL EBRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las dieciséis y treinta horas del día 21 de abril de 1966, en el domicilio social de esta Compañía, sito en la carretera de Zaragoza, números 3 y 5, de esta ciudad de Tudela (Navarra), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1965.

Segundo.—Censura de la gestión social del ejercicio de 1965.

Tercero.—Propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1966.

Quinto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Sexto.—Estudio sobre la entrada de nuevos accionistas y su posible ampliación del capital social y reforma del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse el quórum necesario en primera convocatoria, la Junta general ordinaria se reunirá en segunda convocatoria, a la misma hora del día 22 de abril de 1966, en el mismo domicilio.

Se previene a los señores accionistas que tendrán a su disposición en las oficinas del domicilio social la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, con la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1965, en la forma prevista en la Ley.

Asimismo se les previene que tendrán derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro registro de socios, con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, en primera convocatoria, y que podrán conferir la representación en otro accionista o consejero, con la tarjeta de asistencia que les será facilitada, en la que deberán de consignar la persona que ostente la representación.

Tudela (Navarra), 9 de marzo de 1966.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario (ilegible).—1.267-C.

CONSTRUCTORA NACIONAL DE MAQUINARIA ELECTRICA, S. A.

(CENEMESA)

Desde el 1 de abril próximo se pagará, a razón de 15 pesetas por cupón, el número 29 de las obligaciones serie A de esta Sociedad, y a razón de 500 pesetas se reembolsarán las 1.100 obligaciones números: 34.101 a 34.200, 38.801 a 38.900, 12.601 a 12.700, 22.401 a 22.500, 4.001 a 4.100, 30.901 a 31.000, 22.001 a 22.100, 2.401 a 2.500, 35.201 a 35.300, 39.801 a 39.900, 38.901, 39.000, quedando éstas amortizadas.

Dichos pagos se harán efectivos por el Banco de Bilbao, sus agencias y sucursales, previa deducción de los impuestos correspondientes.

Madrid, 11 de marzo de 1966.—El Secretario (ilegible).—1.260-C.

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas para el día 25 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y si no se reuniese número suficiente el día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el Banco Guipuzcoano, avenida José Antonio, 22, Madrid, con el siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

Segundo. Reparto de beneficios del citado ejercicio.

Tercero. Renovación parcial de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto. Autorización al Consejo para poder enajenar 1.015 metros cuadrados en terrenos en la villa de Cestona.

Hasta el quinto día anterior a la celebración de la Junta se expedirán papeletas de entrada, en Madrid, Bilbao y San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano, y en Cestona en las oficinas de la Sociedad, a los señores accionistas que acrediten su derecho.

Por cada acción que concorra presente o representada se abonarán dos pesetas en concepto de prima de asistencia.

Madrid, 9 de marzo de 1966.—El Director Gerente, Joaquín Meoqui.—Visto bueno: El Consejo de Administración.—755-5.

CANZLER IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de ac-

cionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 2 de junio de 1966, a las doce horas, en las oficinas de la Sociedad, carretera de Andalucía, kilómetro 18, y, en su caso, en segunda, el día 3 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 1965.

Segundo. Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero. Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Madrid, 24 de febrero de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.240-C.

CLUB VALRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Valra, sin número, de San Felio del Recó, el día 17 de abril del corriente año, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce en segunda convocatoria, si así procediera, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Primero. Aprobación del balance 1965.

Segundo. Asuntos generales.

Tercero. Ruegos y preguntas.

San Felio del Recó, 9 de marzo de 1966. El Presidente del Consejo de Administración, José Figuerola Paitobi.—1.243-C.

S. A. INMOBILIARIA DE IRALA-BARRI

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, para tratar de los asuntos del artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, el día 18 de mayo de 1966, a las once de la mañana, en el domicilio social.

Bilbao, 10 de marzo de 1966.—1.245-C.

FRIMOTOR, S. A. E.

BILBAO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 13 del próximo mes de abril, a la una de la tarde, en las oficinas de Luchana-Erandio, Bilbao, para tratar del siguiente orden del día

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1965, de acuerdo

con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Segundo. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Bilbao, 11 de marzo de 1966.—Un Administrador.—322-D.

INDUSTRIAS AGUIRENA, S. A. (INDURENA)

Mediante sorteo celebrado ante el Notario don Florencio Porpeta Clérigo, han sido determinados los números de las obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, emisión 1963, que corresponde amortizar el 15 de mayo próximo, y son los siguientes:

Veinticinco títulos números 10.876 a 10.900, ambos inclusive.

Cien títulos números 7.601 a 7.700, ambos inclusive.

Cien títulos números 10.901 a 11.000, ambos inclusive.

Sesenta y seis títulos números 11.601 a 11.667, ambos inclusive.

El pago se efectuará por el Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, a partir de la fecha indicada.

Madrid, 11 de marzo de 1966.—El Secretario (ilegible).—1.259-C.

SUCESORES DE JOSE BARRO, S. A.

CHAVIN-VIVERO (LUGO)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día veinte de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda el día veintuno del expresado mes, a la misma hora, en el local social, sito en Chavin-Vivero (Lugo), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión del Consejo.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tercero.—Ratificación o modificación, en su caso, del Consejo de Administración; y

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Vivero-Chavin, 10 de marzo de 1966.—El Secretario, Ramón Barro Gómez.—Visito bueno: El Presidente, Ramón Barro González.—1.256-C.

FINANCIERA MASAVEU, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para el 26 de abril próximo, a las doce horas, en el domicilio social, con observancia de la Ley y Estatutos, para tratar de:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, así como del balance, cuentas y aplicación o distribución de los beneficios del ejercicio económico de 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966, así como designación de un censor jurado de cuentas no accionista.

Oviedo, 12 de marzo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Masaveu y Masaveu.—337-D.

ARANA, S. A.

PASAJES

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 de abril, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1965.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Pasajes, 11 de marzo de 1966.—El Consejo de Administración.—336-D.

MUTUA RURAL Y PREVISION SOCIAL

Se convoca Asamblea general de la misma para el día 14 de abril, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, en el domicilio social de esta Mutualidad en Madrid, calle de Cedaceros, 8, primero.

Madrid, 16 de marzo de 1966.—El Secretario general.—1.323-C.

CAJA DE EMISIONES CON GARANTIA DE ANUALIDADES DEBIDAS POR EL ESTADO, S. A.

A partir del 1 de abril próximo se pagarán los cupones de las cédulas de dicho vencimiento, a 4,75 pesetas líquidas por cupón, en los Bancos Español de Crédito y Vizcaya, de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Madrid, 14 de marzo de 1966.—El Consejero-Secretario.—1.291-C.

ADMINISTRACION,

VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Editora Nacional Cibeles
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Ramón Fernández Villaverde-Cuatro Caminos
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).